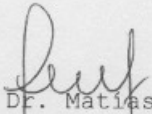

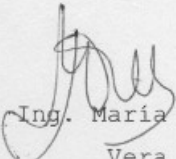


En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 10.30 horas del día 17 de Septiembre del año dos mil dieciocho, en la oficina de la Comisión de Preadjudicación, se reúnen los integrantes de dicha Comisión, designados por Acordada N° 2961 punto 6°, el Dr. Matías Ezequiel Anaquin, la Ing. María Noemí Vera, y la C.P.N Claudia Penza. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 53/18, que se tramita por Expte. N° 5641 - Año 2.018- caratulado "Buffet S.T.J S/Solicitud de Provisión (Uniformes). Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 18 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 551/18 Adm. (fs.15,15 vlta), invitándose a las siguientes firmas del ramo: ANGELO'S de Caballero Karen Yanina; GARAY ZULMA MARINA; PONTEX S.R.L; NIVEL EQUIPAMIENTOS DE Ramón Valdez y RODRIGUEZ, GABRIELA TERESA; obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs. 36 de autos, cotización de la firma: SOBRE N°1 correspondiente a RODRIGUEZ GABRIELA TERESA. Que analizada la misma, esta comisión aconseja: ADJUDICAR a la firma: RODRIGUEZ GABRIELA TERESA, la presente licitación en todos los items (1-2-3-4-5-6-7-8-9) por ser la única oferta, ajustándose la misma al pliego y a lo solicitado conforme lo manifestado a fs. 40 por el Área Técnica que evaluó las propuestas y lo establecido en el segundo párrafo del Art. 48 del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto a las 11.00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre Adjudicaciones, en el lugar y fecha arriba indicados.-


Dr. Matías
Ezequiel Anaquin


C.P.N Claudia
Penza


Ing. Maria Noemí
Vera

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE.
FORMOSA, 17 de Septiembre de 2.018.-



[Handwritten signature]
FRONCA ESILCE PRIWE
Secretaria
Tribunal de Justicia

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, a las 10:30 horas del día 17 de Septiembre del año dos mil diecisiete, se reúnen los señores miembros de la Comisión de Justicia, en sesión pública, para tratar el punto 5º, el Dr. María Victoria Priwe, y la C.P.N. Gisela Priwe, quienes presentan en la sesión el Expediente N° 53/18, que se tramita por Expte. N° 5611 - R.N. 2.018 - caratulado "Bulter S.T.T. Solicitud de Provisión (Uniformes). Anexo el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a la 18 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 531/18 am. (18.18.15 vital), invitándose a las siguientes firmas del ramo: ANGELO S de Caballero Kazan Yankov GARY SUJAN MARINA; FORTEX S.R.L; NIVEL EQUIPAMIENTO DE MARA Yalde y RODRIGUEZ, GABRIELA TERESA; obrándose, en consecuencia de la Acta de Apertura obrante a la 36 de autos, cotización de la firma: SOBE N°1 correspondiente a RODRIGUEZ GABRIELA TERESA. Que analizada la misma, esta Comisión aconseja: ADJUDICAR a la firma: RODRIGUEZ GABRIELA TERESA, la presente licitación, en todos los ítems (1-2-3-4-5-6-7-8-9) por ser la única que se ajustara a la misma al pliego y a lo solicitado conforme lo manifestado a la 40 por el Área Técnica que evaluó las propuestas y lo establecido en el segundo párrafo del artículo 1º del régimen de Contrataciones de la Provincia. Corresponde...

[Handwritten signatures]